



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DGTEBAEV
DIRECCIÓN GENERAL DE
TELEBACHILLERATO



Secretaría de Educación de Veracruz
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Telebachillerato

Lineamientos para la planeación didáctica

2018

Índice

<i>I. Introducción</i>	3
<i>II. Glosario</i>	4
<i>III. Propósito</i>	8
<i>IV. Fundamento legal</i>	8
<i>V. Ámbito de aplicación</i>	9
<i>VI. Vigencia</i>	9
<i>VIII. Transitorios</i>	11
<i>IX. Especificaciones de planeación</i>	12
Planeación didáctica.....	12
<i>X. Estructura de la planeación y secuencia didáctica MEPEO</i>	22
<i>XI. Secciones de la planeación y secuencia didáctica MEPEO</i>	28
<i>XII. Referencias</i>	43
Anexos.....	45
Créditos.....	78
Directorio.....	79

I. Introducción

Con lo establecido en el Nuevo Modelo Educativo y en continuidad con la Reforma Curricular y atendiendo los Acuerdos Secretariales 442 y 447, la Dirección General de Telebachillerato del Estado de Veracruz, a través de la Subdirección Técnica, elaboró los *Lineamientos para la planeación didáctica*, documento que servirá como herramienta metodológica para apoyar a los docentes en el desarrollo de su actividad educativa, cuyos resultados impacten en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Este subsistema establece para la planeación didáctica un formato de *Planeación y Secuencia Didáctica Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO)*, el cual se diseña atendiendo las necesidades de la evaluación docente y de la implementación del Nuevo Modelo Educativo.

En las disposiciones generales se precisa que la *planeación y secuencia didáctica MEPEO*, es el formato oficial para la planeación didáctica en Telebachillerato y por su carácter normativo es obligatorio e inmodificable.

Estos lineamientos establecen la *planeación y secuencia didáctica MEPEO* como una herramienta para la planeación, la cual se detalla en el apartado de *especificaciones de la planeación* necesaria para construirla, en la de Estructura de la planeación y secuencia didáctica MEPEO se presenta el formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO para asignaturas, herramienta fundamental para facilitar y mejorar la práctica docente y en el apartado de secciones de la planeación y secuencia didáctica MEPEO se describen los elementos del formato mencionado. Finalmente se muestran las referencias y anexos utilizados.

II. Glosario

Actividad de aprendizaje: acción específica y flexible que facilita la ejecución de la técnica porque se ajusta a las características del grupo.

Aprendizaje esperado: son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares y al desarrollo de competencias.

Ámbito: se trata de cada una de las agrupaciones de contenidos que forman el componente de autonomía curricular. En este espacio se promueve el diseño de situaciones didácticas por medio de la gestión de los aprendizajes, organizada por los docentes o el Consejo Técnico Escolar, pues no representa una instrucción estricta sino una orientación.

Campo disciplinar: son áreas que comprenden contenidos y habilidades básicas y comunes para los estudiantes de Educación Media Superior en cinco áreas de conocimiento: matemáticas, ciencias experimentales, comunicación, ciencias sociales y humanidades.

Competencia: integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico. Esta estructura reordena y enriquece los planes y programas de estudio existentes y se adapta a sus objetivos; no busca reemplazarlos, sino complementarlos y especificarlos. Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el currículo de la EMS. En este nivel son de tres tipos: genéricas, disciplinares y profesionales.

Competencias disciplinares: en la Educación Media Superior comprenden las competencias básicas y extendidas. Las primeras son comunes a todos los egresados de la EMS y representan la base común de la formación disciplinar en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato. Las extendidas no serán compartidas por todos los egresados de la EMS, proporcionan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS y son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.

Competencia genérica: son los conocimientos, habilidades, actitudes y valores comunes a todos los egresados de la Educación Media Superior, tiene aplicaciones diversas a lo largo de la vida, son transversales y transferibles en distintos espacios curriculares. Comprenden el autocuidado, la expresión, el pensamiento crítico, el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo y la participación social.

Componente de formación: profundización de los conocimientos disciplinares que favorezca una mejor incorporación de los egresados a instituciones de ese tipo educativo, y está integrado por asignaturas

Contexto: espacio en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona. Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado...) con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo "habitantes", sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela.

Criterio: rasgos concretos observables que norman el proceso de evaluación, dan cuenta de la competencia y posibilitan valorarla.

Desempeño: actuación en la realidad que se observa al realizar actividades o en el análisis y resolución de problemas, implicando la articulación de la dimensión cognoscitiva, con la dimensión actitudinal y la dimensión del hacer.

Enfoque basado en competencias (EBC): propuesta pedagógica que integra la teoría con la práctica y busca conocer el nivel de desempeño del estudiante en ciertas disciplinas; permite desarrollar las competencias extendidas y disciplinares básicas; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos; los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del *proyecto ético de vida*; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico.

Estrategia didáctica: conjunto de procedimientos apoyados en técnicas de enseñanza, las cuales tienen como finalidad alcanzar los objetivos de aprendizaje mediante diversas acciones.

Estrategia de intervención didáctica: actuación del profesor desde una postura de mediador que ayuda en el aprendizaje del estudiante, teniendo presente una serie de factores que condicionan dicha actuación y se aproximan a las finalidades previstas en la planeación.

Evidencia: productos que demuestran el aprendizaje del estudiante (pueden ser de conocimiento y de desempeño), de los cuales es posible inferir los logros de aprendizaje y establecer el desarrollo o no de las competencias.

Modelo educativo: se refiere a una concepción teórica y específica que implica una interpretación particular de la educación, el currículum y el establecimiento de las innumerables conexiones internas entre sus elementos, así como con los procesos sociales.

Planeación: comprensión de las finalidades de la formación que determinan cómo, dónde, cuándo y con qué medios se va a desarrollar las competencias.

Planeación didáctica: encuadre de las tareas, permite prever las estrategias, organizar las acciones, anticipa situaciones e implica la toma de decisiones fundamentadas.

Secuencia didáctica: conjunto articulado de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos. En la práctica, esto implica mejoras sustanciales en la formación de los estudiantes, ya que la educación se vuelve menos fragmentada y se orienta a cumplir metas. En el enfoque por competencias, la secuencia didáctica es una metodología relevante para mediar los procesos de aprendizaje o refuerzos de competencias.

Técnica didáctica: procedimiento que se presenta para ayudar a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia.

Transversalidad: es la noción que refiere a un conjunto de conocimientos o habilidades que se hacen presentes en distintos ámbitos y momentos del currículo, como la lectura, la escritura o el cálculo y en el plano de la formación: la educación socioemocional, que refuerza y es reforzada por otras áreas de conocimiento.

III. Propósito

Normar los aspectos que enmarcan el proceso de la planeación didáctica en los centros de Telebachillerato del Estado de Veracruz y permitir homogenizar la práctica docente, sustentada en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.

IV. Fundamento legal

Conjunto de Acuerdos, lineamientos y documentos que sustentan el Modelo Educativo de Educación Media Superior y que permiten la aplicabilidad de estos lineamientos.

Acuerdo Secretarial número 442, donde se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, en el cual se menciona los niveles de concreción curricular con respeto a la diversidad de la Educación Media Superior y con la intención de garantizar planes y programas de estudio pertinentes.

Acuerdo Secretarial número 444, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Acuerdo Secretarial número 447, en el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada.

Acuerdo Secretarial número 656, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general.

Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.

Planes de Estudio de referencia del Marco Curricular Común de Educación Media Superior.

Lineamientos para la Evaluación de los Aprendizajes 2018.

Lineamientos de Academias Pedagógicas y Trabajo Colegiado 2018.

Documento Base de Telebachillerato 2018.

V. Ámbito de aplicación

El contenido de los presentes lineamientos es de observancia obligatoria para todos los docentes del subsistema de Telebachillerato del Estado de Veracruz.

VI. Vigencia

Este documento entrará en vigor a partir del ciclo escolar 2018-2019. Y su posterior publicación en la página oficial de la Dirección General de Telebachillerato del Estado de Veracruz www.sev.gob.mx/tebaev/, hasta la erogación del mismo o modificación ante una nueva propuesta curricular.

VII. Disposiciones generales

Las presentes disposiciones se deben aplicar para la elaboración del formato *planeación y secuencia didáctica MEPEO*, en todas las asignaturas establecidas en el mapa curricular del plan de estudios de Telebachillerato.

1. Vincular el plan de estudios, el programa de la asignatura y las necesidades educativas a las que se enfrenta en el aula con *el formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO*.
2. Implementar el uso y diseño de la planeación didáctica con el formato de *planeación y secuencia didáctica MEPEO* para responder a las necesidades del proceso de aprendizaje.
3. Estandarizar, con el formato de *planeación y secuencia didáctica MEPEO* el trabajo de los docentes para retroalimentar y compartir en colegiado y así evaluar e identificar aciertos y áreas de oportunidad para reorientar su práctica docente.
4. Recurrir al formato de *planeación y secuencia didáctica MEPEO* como herramienta pedagógica, evitando los imprevistos y el olvido de alguna actividad, atendiendo a los requerimientos que señala el programa de estudios de la asignatura.
5. Distribuir el tiempo adecuadamente por bloque a partir de la dosificación del conocimiento, atendiendo al propósito del bloque a los aprendizajes esperados; considerando los bloques en función al periodo de evaluación (primer parcial, segundo parcial y evaluación final).
6. Diseñar estrategias didácticas, considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes, aprendizajes esperados y la dosificación del conocimiento del programa de estudios de la asignatura.

7. Entregar la planeación didáctica al coordinador del centro y al supervisor escolar, en los primeros quince días posteriores al inicio del semestre, para su visto bueno (Vo.Bo.), para realizar las observaciones necesarias y sugerir cambios en la misma.
8. Utilizar el *formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO* para Capacitación del Trabajo en el componente de Formación para el Trabajo (**Anexo I**).
9. Usar el *formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO* para las Actividades Paraescolares (**Anexo II**).
10. Realizar cambios en los *formatos de planeación y secuencia didáctica MEPEO* es competencia de la Subdirección Técnica.

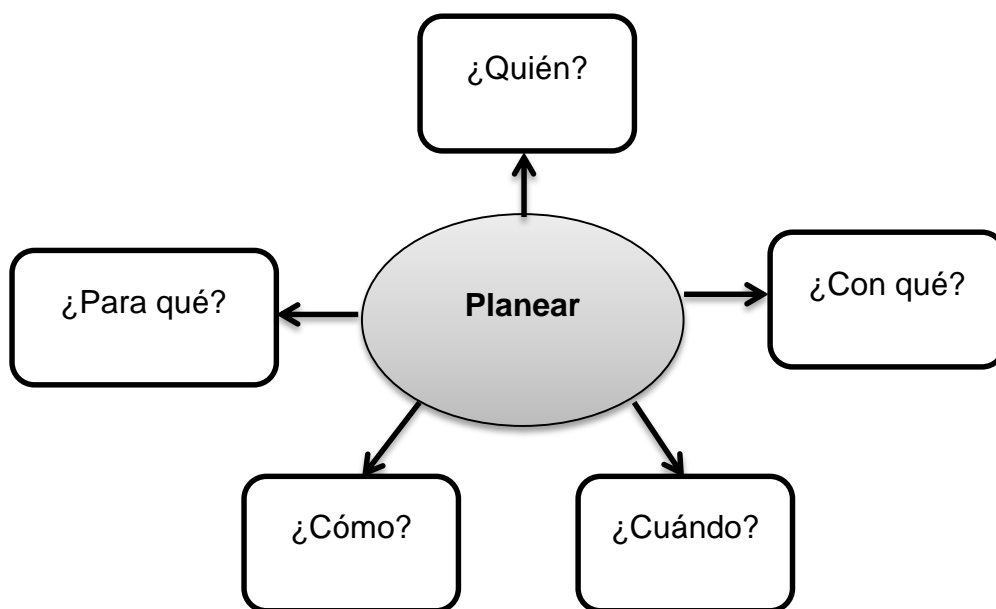
VIII. Transitorios

Lo no previsto en los presentes lineamientos será resuelto por la Subdirección Técnica en coordinación con el Departamento Técnico Pedagógico, en el ejercicio de sus facultades.

IX. Especificaciones de planeación

Planeación didáctica

Planear significa prever algún hecho o acontecimiento, por lo tanto, la planeación didáctica describe de manera específica las actividades de aprendizaje que se llevarán a cabo tanto dentro como fuera del aula, para alcanzar, de una forma consciente y organizada, la competencia de la asignatura. En este sentido la planeación permite articular y organizar los recursos del plantel para promover el logro del perfil de egreso de los estudiantes y contribuir al desarrollo profesional de los docentes, directivos y personal de apoyo.

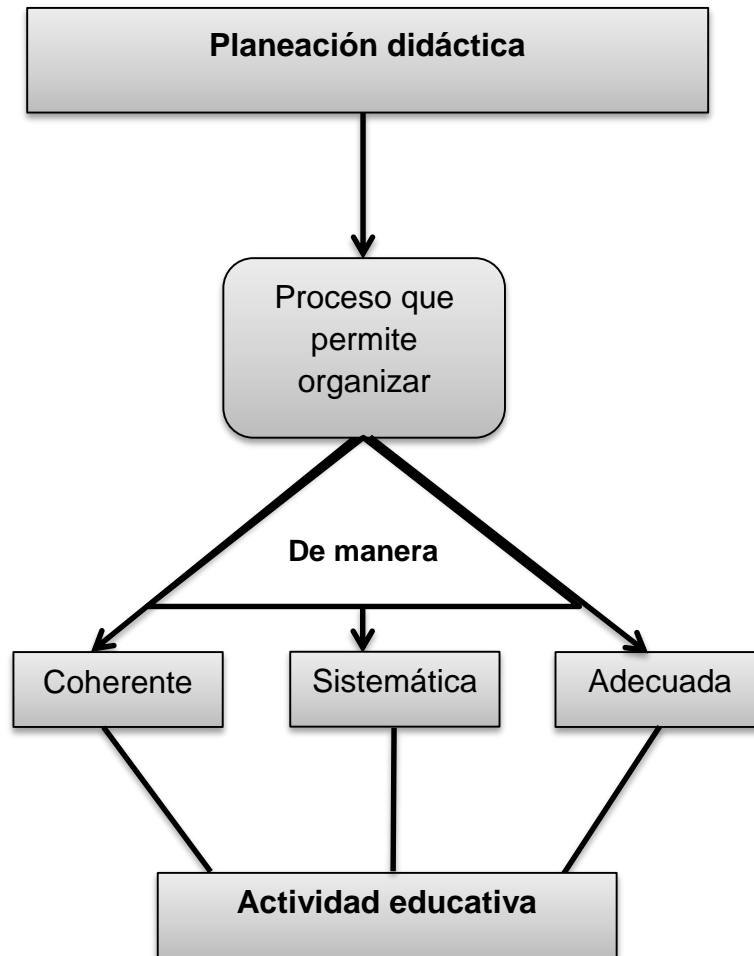


En línea con el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, se asume que la planeación, junto con la evaluación, es un motor que impulsa la mejora continua del funcionamiento del Centro:

La escuela debe desarrollar capacidades para integrarse como una comunidad que aprende y mejora. La planeación estratégica funge como una práctica orientada hacia la mejora continua que a partir del diálogo informado identifica retos, define prioridades y promueve la igualdad de oportunidades. [...] La planeación debe ser flexible y adecuada a las condiciones de cada escuela para facilitar la implementación de los acuerdos

establecidos, darles seguimiento, evaluar sus resultados, hacer los ajustes necesarios y rendir cuentas a la comunidad escolar (SEP, 2017, p. 102).

Ahora bien, la *planeación didáctica* es un proceso con fines didácticos y debe ser una de las principales acciones de enseñanza y de aprendizaje que el docente emprenda en el salón de clases.



La planeación didáctica sirve para organizar el proceso formativo con base en el contexto del estudiante, contenido de aprendizaje y su transversalidad, aprendizajes esperados, mediadores didácticos (recursos y materiales), la metodología de trabajo, los tiempos disponibles para su desarrollo, estrategias didácticas, evaluación de los aprendizajes. La planeación didáctica orienta los procesos para el desarrollo exitoso del aprendizaje.

Si se lleva a cabo de esa manera, la planeación, promueve no sólo el logro de cada perfil de egreso de forma más articulada, sino la formación continua del personal docente. Para lograr que esto suceda, la planeación debe tener al menos dos rasgos: proponer una ruta para concretar el perfil de egreso en el contexto de cada Centro y promover la participación colegiada del personal de la escuela definiendo ámbitos de responsabilidad y colaboración (Guía para la planeación escolar y de situaciones didácticas como marco pedagógico para el desarrollo y la evaluación de las competencias de los estudiantes y de los docentes, 2017).

En el Nuevo Currículo de la Educación Media Superior (EMS), “los docentes son mediadores entre los saberes y los estudiantes, el mundo social y escolar, que propician las condiciones para que cada estudiante aprenda” (Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, 2017, p. 86). Entre los principios pedagógicos de la labor docente de este Modelo, destacan los siguientes, mismo que serán fundamentales para su planeación didáctica:

- 1. Poner al alumno y su aprendizaje en el centro del proceso educativo**
 - La educación habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
 - El aprendizaje tiene como objetivo ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
 - Significa ampliar la visión acerca de los resultados de aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y reconocer que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.

2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante

- El docente reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, adquirido a través de su experiencia.
- Los procesos de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas, como parte del proceso de aprendizaje; así se conocen sus habilidades, actitudes y valores para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- La planeación de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- Las actividades de enseñanza–aprendizaje aprovechan nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, descubriendo y dominando el conocimiento existente y luego creando y utilizando nuevos conocimientos.

3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje

- El aprendizaje efectivo requiere el acompañamiento tanto del docente como de otros estudiantes. Directores, docentes, bibliotecarios, padres y otros involucrados en la formación de un estudiante generan actividades didácticas, y aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para su desarrollo intelectual y emocional.
- Las actividades de aprendizaje se organizan en distintas formas, a modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento.
- Se eliminan las barreras al aprendizaje y a la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
- Antes de remover el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.

4. Mostrar interés por los intereses de sus estudiantes

- Es fundamental que el profesor establezca una relación cercana con el estudiante, a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

5. Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante

- El docente diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula con otros. De esta manera, se favorece que el estudiante tome el control de su proceso de aprendizaje.
- Es necesario propiciar la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.

6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento

- La interacción social es insustituible en la construcción del conocimiento, para lo cual es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
- El trabajo cooperativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros.
- Así, fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a cooperar y a vivir en comunidad.
- El estudiante debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.

7. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado

- El profesor busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, simulando distintas maneras de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- Además, esta flexibilidad, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados, dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades de los estudiantes.
- El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde los alumnos se enfrenten a circunstancias “auténticas”.

8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación y el aprendizaje

- La evaluación no busca únicamente medir el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos a estimar.
- La evaluación del aprendizaje tiene en cuenta tres variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante y los contenidos.
- La evaluación parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, contextualizada al entorno de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los aprendizajes esperados, y la evaluación mide si un estudiante los alcanza.
- La evaluación forma parte de la **secuencia didáctica** como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo los estudiantes organizan, estructuran y usan sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole.
- Cuando el docente retroalimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para éste, pues brinda elementos para la autorregulación y la mejora de sus aprendizajes.

9. Modelar el aprendizaje

- Los docentes son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar entre sus alumnos, frente a ellos y compartiendo las actividades con ellos.
- Los docentes deben leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- El profesor identifica en voz alta cada uno de los pasos que realiza.

10. Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal

- Los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.

- La enseñanza escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los docentes investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- Una forma de mostrar al estudiante el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a una misma estructura cognitiva.

11. Promover la relación interdisciplinaria.

- La enseñanza promueve la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas.
- La información que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento, a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta manera, permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.
- El trabajo colegiado permite que los docentes compartan sus experiencias y preocupaciones y puedan construir respuestas en equipo sobre diferentes temáticas.

12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- La enseñanza favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones, que se comunique con otros para seguir aprendiendo, y apoye, de ese, modo el propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- El estudiante cuenta con oportunidades de repensar, reconsiderar y rehacer; fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de retroalimentación copiosa entre pares.
- Esto ayuda a que los niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en éste, cultivando su participación activa y su capacidad de autoconocimiento.

- Los estudiantes aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje, a establecer metas personales y a monitorearlas, a gestionar el tiempo, las estrategias de estudio y a interactuar con otros para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar su autonomía y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su propio aprendizaje.

13. Reconoce la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza.

- Los docentes han de fundar su práctica en la equidad, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- También deben identificar y transformar sus propios prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- Se fomentan ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- Las prácticas que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo, son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.

14. Superar la visión de la disciplina como un mero cumplimiento de normas.

- La escuela da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo de conocimientos y la convivencia.
- Los docentes y directivos propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

Aunado a la planeación didáctica y sus elementos es importante establecer una *secuencia didáctica*, cuya importancia radica en la organización de situaciones de aprendizaje que se desarrollarán en el trabajo de los estudiantes; en tanto, la definición de varios autores coincide en lo antes mencionado.

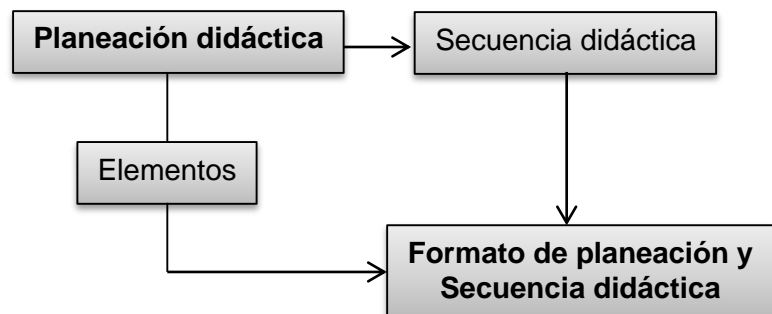
“Es la serie de actividades que, articuladas entre sí en una situación didáctica, desarrollan la competencia del estudiante. Se caracterizan porque tienen un principio y un fin, son antecedentes con consecuentes” (Frade 2008, p.11).

“...son un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas, y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos que tienen un principio y un final conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado” (Zavala, 2008, p.16).

“...conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos” (Tobón, et. al. 2010, p.20).

Por tanto, la construcción de una secuencia tiene como punto de partida una serie de aspectos formales que emanan del plan de estudios, pero particularmente del programa de estudio de cada asignatura. También es fundamental que desde el principio se tenga claridad de las actividades de evaluación para el aprendizaje, incluso lograr una visión integral de los productos esperados.

Retomando los principios pedagógicos de la labor docente, en lo que respecta a la planeación y la importancia que tiene el docente en el momento que establece su metodología de trabajo en apoyo a su práctica, se diseña un formato, es decir, es una organización estandarizada de un elemento (planeación); y como resultado de ello se diseña un formato que reúne los elementos esenciales de la planeación y secuencia didáctica.



A continuación, se presenta el formato para la *planeación y secuencia didáctica MEPEO para asignaturas* y los elementos que lo conforman:

X. Estructura de la planeación y secuencia didáctica MEPEO



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DGTEBAEV
DIRECCIÓN GENERAL DE
TELEBACHILLERATO



DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO
PLANEACIÓN Y SECUENCIA DIDÁCTICA MEPEO
PARA ASIGNATURAS

Datos de identificación del centro de estudios			
Nombre del docente:			
Nombre del Centro:			CCT:
Semestre:	Grupo:		Periodo escolar:
Zona de supervisión escolar:		Fecha de elaboración:	

Descripción de las características del contexto de los estudiantes	
Escolar	
Familiar	
Sociocultural	
Del grupo	

Datos de la asignatura	
Nombre de la asignatura:	
Campo disciplinar:	Componente de formación:
Encuadre	
Presentación de la asignatura:	
Acuerdos y normas de trabajo en el aula:	
Criterios de evaluación:	Bloque (s) por periodo de evaluación
	Primer parcial:
	Segundo parcial:
	Final:

Datos del bloque		
Nombre del bloque:		
Propósito del bloque:		
Período de ejecución:		
Aprendizaje clave		
Eje	Componente	Contenido central

Ámbitos del perfil de egreso (marca con una X el ámbito a favorecer en este bloque)		Habilidades Socioemocionales para Telebachillerato (HSE) (marca con una X la HSE de Telebachillerato a favorecer en este bloque)		Habilidades Socioemocionales Construye T (marca con una X la HSE Construye T a favorecer en este bloque)	
1. Lenguaje y Comunicación		Autoestima		Autoconocimiento	
2. Pensamiento matemático		Autoeficacia		Autorregulación	
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social		Reconocimiento de emociones		Conciencia social	
4. Pensamiento crítico y solución de problemas		Manejo de emociones		Colaboración	
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida		Postergación de la gratificación		Toma de Decisiones	
6. Colaboración y trabajo en equipo		Tolerancia a la frustración		Perseverancia	
7. Convivencia y ciudadanía		Manejo del estrés			
8. Apreciación y expresión artística		Comportamiento prosocial			
9. Atención al cuerpo y la salud		Empatía			
10. Cuidado del medio ambiente		Toma de perspectiva			
11. Habilidades digitales		Escucha activa			
		Asertividad			
		Manejo de conflictos interpersonales			
		Pensamiento crítico			
		Análisis de consecuencias			

Mediadores didácticos				
Guía didáctica		Video educativo		Materiales y recursos complementarios
Conocimientos a tratar:	Página/s:	Página de la guía didáctica (QR)	Nombre del/los video/s:	

Ficha Construye T		
Número de ficha	Página de la guía didáctica (QR)	Observaciones

Metas del proceso de aprendizaje		
Competencias genéricas (Anotar las competencia genéricas a desarrollar)	Atributos (Anota el atributo correspondiente a la competencia genérica señalada)	Clave
Competencias disciplinares básicas o extendidas (Anota la/s competencia/s disciplinares básicas o extendidas dependiendo del componente de formación de la asignatura)		Clave
Aprendizaje/s esperado/s (AE) (Enumera y anota los aprendizajes esperados del bloque a cumplir)		
Producto/s esperado/s (PE) (Describe los PE de acuerdo a los AE)		

Estrategias didácticas	
Inicio	
Desarrollo	
Cierre	

Evaluación de los aprendizajes			
Finalidad	Agente	Instrumento	Ponderación (%)

Fuentes de consulta

Observaciones generales


Validación	
Nombre y firma del Docente Elaboró	Nombre y firma del Coordinador del Centro Vo. Bo.
Nombre y firma del Asesor Técnico Pedagógico Revisó	Nombre y firma del Supervisor Escolar Recibe
Fecha de entrega	


Anexo
(anexar los instrumentos de evaluación, técnicas o material que será requerido en su planeación)

XI. Secciones de la planeación y secuencia didáctica MEPEO

A continuación, se describen las secciones que integran los elementos del formato de la secuencia didáctica MEPEO, con la finalidad de que el docente tenga la información necesaria para planear su asignatura.

Sección 1. Señalado de color rosa  los datos de identificación del docente, centro escolar y estudiantes.

Sección 2. Señalado de color azul  los datos de la asignatura, el desarrollo de estrategias didácticas y la evaluación de los aprendizajes.

Sección 3. Señalado de color amarillo  los datos del docente y las autoridades que dan su visto bueno y revisión de la secuencia didáctica MEPEO.

Sección 4. Señalado de color lila  apartado destinado para los anexos.

- **Sección 1**

- 1. Datos de identificación del centro de estudios**



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DGTEBAEV
DIRECCIÓN GENERAL DE
TELEBACHILLERATO



**DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO
PLANEACIÓN Y SECUENCIA DIDÁCTICA MEPEO
PARA ASIGNATURAS**

Datos de identificación del centro de estudios		
Nombre del docente:		
Nombre del Centro:		CCT:
Semestre:	Grupo:	Periodo escolar:
Zona de supervisión escolar:		Fecha de elaboración:

Son aquellos que permiten identificar al docente, centro y la asignatura, los rubros que debe llenar son:

- Nombre del docente.
- Nombre del centro.
- CCT (Clave del Centro de Trabajo).
- Semestre.
- Grupo.
- Periodo escolar.
- Zona de supervisión escolar
- Fecha de elaboración.

2. Características del contexto de los estudiantes

Descripción de las características del contexto de los estudiantes	
Escolar	
Familiar	
Sociocultural	
Del grupo	

Es la información recabada de la localidad donde se ubica el centro escolar y de sus estudiantes, servirá como justificación en las decisiones que tome el docente, de esta forma con la descripción de las características del contexto escolar, familiar y sociocultural que influyen en su desempeño, así como de las características del grupo que influyen en su aprendizaje, le serán de utilidad para el diseño de estrategias de aprendizaje.

El docente deberá anotar de forma descriptiva los datos correspondientes a su centro de trabajo, localidad y estudiantes en general y de grupo.

Los tres primeros aspectos de la descripción deberán ser trabajados en colegiado (reuniones, de acuerdo a la establecido en el *Lineamiento de Academias*

Pedagógicas y Trabajo Colegiado 2018), con la finalidad de precisar con claridad los datos solicitados.

Las características del grupo las irá definiendo con el *test de estilos de aprendizaje* en las primeras semanas de trabajo con los estudiantes (*Guía de Orientación Educativa* de primer semestre y en el documento de *Servicio de Apoyo a los Estudiantes, Orientación Educativa, vocacional y Socioemocional*) **Anexo III.**

3. Datos de la asignatura

Datos de la asignatura	
Nombre de la asignatura:	
Campo disciplinar:	Componente de formación:
Encuadre	
Presentación de la asignatura:	
Acuerdos y normas de trabajo en el aula:	
Criterios de evaluación:	Bloque (s) por periodo de evaluación
	Primer parcial:
	Segundo parcial:
	Final:

Es la información de la asignatura, la cual será tomada del programa de estudios, como es el nombre de la asignatura, campo disciplinar y componente de formación.

Para el **encuadre**, el docente previamente, desarrollará los aspectos de la presentación de la asignatura, su metodología de trabajo y criterios de evaluación, considerando lo siguiente:

Presentación de la asignatura: informar campo de conocimiento, duración, número de bloques que comprende, metodología de trabajo.

Acuerdos y normas de trabajo dentro del aula: establecer acuerdos entre el docente y los estudiantes con la finalidad de crear un ambiente favorable de trabajo y dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura.

Criterios de evaluación: son las ponderaciones establecidas a los productos esperados y sus instrumentos de evaluación.

Es importante que los criterios de evaluación de los productos esperados sean presentados a los padres de familia o tutor en reunión y entregado a los estudiantes (revisar la disposición general número 14 del *Lineamiento de evaluación 2018*). Esto con la finalidad de trabajar bajo lo establecido en lo que respecta a los padres de familia y su corresponsabilidad que establece el Modelo Educativo para la educación obligatoria, por ello se debe realizar por escrito un **informe de colaboración didáctica (Anexo IV)** con la metodología de trabajo y los criterios de evaluación por periodo de evaluación de la asignatura, esto permitirá que tanto docente como estudiante conozcan las competencias genéricas y disciplinares que debe desarrollar y los criterios de evaluación de los productos esperados que deberán entregar a lo largo del semestre.

Para ello se retoman estos aspectos importantes del Modelo Educativo que plantea una mayor participación, esto implica que desde el sistema educativo:

- Se generen procesos formativos que permitan a los padres apoyar mejor a sus hijos, principalmente en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, en los procesos de lectoescritura y en el pensamiento lógico–matemático.
- Se les informe periódicamente sobre el avance académico y desempeño de los estudiantes a fin de promover su aprendizaje y bienestar, y prevenir su rezago o abandono escolar.
- Se fomenten acciones y difunda información que permitan una mayor y mejor comunicación entre padres e hijos y que promuevan la participación

de las familias, a fin de contar con mejores ambientes para el aprendizaje tanto en el hogar como en la escuela.

Bloque (s) por periodo de evaluación: debe anotar, para cada momento de la evaluación (primer parcial, segundo parcial y final) la dosificación de los bloques de la asignatura junto con el periodo de evaluación que corresponda, de acuerdo al calendario escolar.

Cabe aclarar que el encuadre no sólo es una actividad que se realiza al inicio del semestre, en la medida que se van produciendo cambios, aparecen distintas necesidades e intereses de los estudiantes, por tanto se requerirán ajustes, lo que se puede solucionar a través de nuevos compromisos colectivos como elemento regulador formativo de la responsabilidad individual y colectiva que sea viable en la marcha del trabajo en los periodos de evaluación.

- **Sección 2**

4. Datos del bloque

Datos del bloque
Nombre del bloque:
Propósito del bloque:
Período de ejecución:

Es la información propia del bloque de la asignatura que se localiza en el programa de estudios, los datos solicitados son:

- Número de bloque.
- Nombre del bloque.
- Número de horas del bloque.
- Propósito del bloque.

- Periodo de ejecución: tiempo en que se efectuará la dosificación del contenido de los bloques a partir de las horas establecidas para los mismos en el programa de estudios; anotar la fecha correspondiente al calendario escolar vigente.

4.1 Aprendizaje clave

Aprendizaje clave		
Eje	Componente	Contenido central

Un **aprendizaje clave** es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida. El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente.

Debe tomarlo del programa de estudios de su asignatura a impartir, únicamente lo correspondiente al bloque que va a planear.

4.2 Cuadro de ámbitos del perfil de egreso, habilidades socioemocionales de Telebachillerato y habilidades socioemocionales de Construye T

Los **ámbitos del perfil de egreso** a desarrollar (**Anexo IV**), los revisará en la guía didáctica y debe seleccionar los correspondientes al bloque que planeará; por otra parte, debe seleccionar la(s) **Habilidad(es) Socioemocionales para Telebachillerato** y la (s) **Habilidad(es) Socioemocionales Construye T** (en este

caso señalara la correspondiente al semestre, es decir, primer semestre autoconocimiento, segundo semestre Autorregulación, tercer semestre conciencia social, Cuarto semestre colaboración, quinto semestre toma de decisiones y sexto semestre perseverancia), que van a favorecer en el bloque planeado considerando su (s) producto(s) esperado(s) y el diseño de estrategias didácticas.

Ámbitos del perfil de egreso (marca con una X el ámbito a favorecer en este bloque)		Habilidades Socioemocionales para Telebachillerato (HSE) (marca con una X la HSE de Telebachillerato a favorecer en este bloque)		Habilidades Socioemocionales Construye T (marca con una X la HSE Construye T a favorecer en este bloque)	
1. Lenguaje y Comunicación		Autoestima		Autoconocimiento	
2. Pensamiento matemático		Autoeficacia		Autorregulación	
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social		Reconocimiento de emociones		Conciencia social	
4. Pensamiento crítico y solución de problemas		Manejo de emociones		Colaboración	
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida		Postergación de la gratificación		Toma de decisiones	
6. Colaboración y trabajo en equipo		Tolerancia a la frustración		Perseverancia	
7. Convivencia y ciudadanía		Manejo del estrés			
8. Apreciación y expresión artística		Comportamiento prosocial			
9. Atención al cuerpo y la salud		Empatía			
10. Cuidado del medio ambiente		Toma de perspectiva			
11. Habilidades digitales		Escucha activa			
		Asertividad			
		Manejo de conflictos interpersonales			
		Pensamiento crítico			
		Análisis de consecuencias			

4.3 Mediadores didácticos

Mediadores didácticos				
Guía didáctica		Video educativo		Materiales y recursos complementarios
Conocimientos a tratar:	Página/s:	Página de la guía didáctica (QR)	Nombre del/los video/s:	

Son los recursos propios del subsistema (guía didáctica y video educativo), que apoyan a los docentes a lograr los aprendizajes esperados, establecidos en los programas de estudio de las asignaturas del plan de estudios. Es fundamental el uso de estos mediadores, porque se adecuan a su contexto, contienen aprendizajes esperados y actividades que permiten el logro de competencias, además de ser parte de la identidad del subsistema.

Se anota los datos de identificación de la guía didáctica y video educativo y los materiales o recurso complementarios empleados para ese bloque.

- Guía didáctica
 - Apartado de la guía.
 - Página/s.
- Video educativo
 - Número del/los video/s.
 - Página de la guía didáctica (QR)
- Materiales y recursos complementarios

4.4 Ficha Construye T

Ficha Construye T		
Número de ficha	Página de la guía didáctica (QR)	Observaciones

Es la información referente al programa Construye T, cuyo objetivo es favorecer el aprendizaje de las habilidades socioemocionales (HSE), así se promueve el bienestar: presente y futuro, a la vez pretende que los estudiantes enfrenten con éxito retos académicos y personales. La información para este apartado la localiza en la Guía didáctica, para el estudiante el desarrollo de la ficha en el anexo, para el caso del docente, deberá utilizar un lector de código QR.

Las HSE permiten a las personas entender y regular sus emociones, así como “sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, definir y alcanzar metas personales” (Casel).

5. Metas del proceso de aprendizaje

Metas del proceso de aprendizaje		
Competencias genéricas (Anotar las competencia genéricas a desarrollar)	Atributos (Anota el atributo correspondiente a la competencia genérica que señalada)	Clave
Competencias disciplinares básicas o extendidas (Anota la/s competencia/s disciplinares básicas dependiendo del componente de formación de la asignatura)		Clave

Apartado en el que se establecen las metas del proceso de aprendizaje, es decir, las competencias genéricas y disciplinares (básicas o extendidas) que esperamos que desarrollen los estudiantes para cada una de las asignaturas, apoyados del programa de estudios (**Anexo V**). Con respecto al desarrollo de las competencias genéricas, se debe hacer un seguimiento para cada uno de los estudiantes, identificando el nivel de logro de una competencia genérica para cada asignatura durante el semestre (**Anexo VI**). En este proceso, el docente elige el momento

(durante el semestre) y la estrategia didáctica para evidenciar el desarrollo de la competencia genérica, a través de un producto esperado que puede vincularse al desarrollo de las competencias disciplinares; posteriormente, debe evaluar con algún instrumento de evaluación.

Es fundamental, para el desarrollo de las competencias, incluir en la planeación didáctica la transversalidad de los aprendizajes, considerando las dos dimensiones, horizontal y vertical. La horizontal, debe lograrse mediante la reactivación y uso de los aprendizajes de las asignaturas de un mismo semestre, proponiendo que los aprendizajes esperados de cada una se relacionen con los de las demás, mediante la construcción de productos esperados que apunten a resolver situaciones contextuales. La vertical, se logra con una articulación entre los conocimientos previos y los aprendizajes que se desarrollan de manera gradual, es decir, en un continuo articulado con los aprendizajes esperados de las asignaturas, conforme los estudiantes cursan los semestres.

Esta transversalidad debe involucrar a docentes y estudiantes, porque deben trabajar en colaboración en temas de interés al realizar proyectos interdisciplinarios. En esta perspectiva, es importante el papel de los Cuerpos Colegiados, para implementar de forma colaborativa los compromisos de la planeación y dar seguimiento a la concreción del currículo mediante el análisis de los resultados de las evaluaciones a los aprendizajes de los estudiantes; esta participación de los docentes permite el ejercicio de la autonomía curricular y converger en un proceso de evaluación permanente.

- Competencia/s genérica/s.
- Atributo/s.
- Competencia/s disciplinar/es básica/s o extendida/s.

5.1 Aprendizajes esperados (AE) y producto esperado (PE)

Aprendizaje/s esperado/s (AE) (Enumera y anota los aprendizajes esperados del bloque a cumplir)
Producto/s esperado/s (PE) (Describe los PE de acuerdo a los AE)

Anotar el aprendizaje esperado (AE) a cumplir en el bloque y describirá el o los productos esperados en función al aprendizaje esperado.

Aprendizaje esperado: apartado en donde indicará el logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, define lo que se espera de cada estudiante en términos de saber, saber hacer y saber ser. Además, le da concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituye un referente para la planificación y evaluación en el aula.

Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares, y al desarrollo de competencias.

Producto esperado: son las evidencias del logro de los aprendizajes esperados y los contenidos específicos. Y debe anotar y describir los propuestos de acuerdo al aprendizaje esperado a lograr de acuerdo al contenido central.

6. Estrategias didácticas

Estrategias didácticas	
Inicio	
Desarrollo	
Cierre	

Contemplan las estrategias de aprendizaje y las estrategias de enseñanza (**Anexo VII**). Es sustancial, plantear estrategias didácticas que contemplen los objetivos de Enseñanza-Aprendizaje a partir de los diversos métodos, los cuales deben dirigirse a las necesidades particulares de cada asignatura, por lo tanto los docentes deben conocer y emplear una variedad de actividades que le permitan concretar dichos procesos.

Redactar las actividades en infinitivo (este apartado se cubrirá en varias sesiones, tomando en cuenta el total de horas del bloque). En el diseño de las estrategias es importante considerar el uso los mediadores didácticos, es decir, las herramientas propias del subsistema: video educativo y guía didáctica.

Las estrategias didácticas se pueden desarrollar en tres momentos:

Inicio: motivar, poner interés, reconocer los aprendizajes previos, diagnosticar. Deberá despertar el interés en el estudiante hacia el conocimiento que se va a estudiar y rescatar los conocimientos previos e introducirlo a los objetos de aprendizaje del bloque.

Desarrollo: analizar, integrar, crear, profundizar y aplicar.

Cierre: evaluar, reafirmar y crear nuevas experiencias.

7. Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de los aprendizajes			
Finalidad	Agente	Instrumento	Ponderación (%)

Es conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre los aprendizajes logrados por los estudiantes, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio.

Por lo tanto hay que establecer la evaluación de los aprendizajes en función a:

- **Finalidad:** Se distinguen cada uno de los momentos del proceso evaluativo y se determina la finalidad del mismo, a través de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
- **Agente:** Hace referencia a quienes intervienen como partícipes en el proceso evaluativo, se realiza mediante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- **Instrumento:** Herramientas completas y tangibles por medio de las cuales se obtiene información de los estudiantes para valorar en qué grado se han logrado los desempeños y las competencias.
- **Ponderación:** Asignar el porcentaje a cada instrumento de evaluación.

8. Fuentes de consulta

Fuentes de consulta

Anotar datos de los documentos, publicaciones, libros o páginas WEB consultas, que fueron utilizadas y serán requeridas para la planeación.

9. Observaciones generales

Observaciones generales

Apartado destinado para anotar las adecuaciones y observaciones que le surjan durante y después de la aplicación de la planeación.

- **Sección 3**

10. Validación.

Validación	
Nombre y firma del Docente Elaboró	Nombre y firma del Coordinador del Centro Vo. Bo.
Nombre y firma del Asesor Técnico Pedagógico Revisó	Nombre y firma del Supervisor Escolar Recibe
Fecha de entrega	

Es el apartado que constata el trabajo realizado por el docente y debe reunir los siguientes requisitos:

- Firma y nombre del docente, quien elaboró la secuencia didáctica.
- Firma y nombre del coordinador del Centro, quien da el Vo. Bo y respalda la elaboración de la secuencia didáctica ante el supervisor escolar de zona.
- Firma y nombre del asesor técnico pedagógico, quien revisa la elaboración y diseño de la secuencia didáctica.

- Firma y nombre del supervisor escolar, quien legitima la entrega de la elaboración, diseño y validación de la secuencia didáctica.
- Fecha de entrega. Se refiere al momento en el que el docente entrega su secuencia didáctica para su validación.

- **Sección 4**

11. Anexos

Anexo

(anexar los instrumentos de evaluación, técnicas o material que será requerido en su planeación)

Debe agregar los instrumentos de evaluación que utilizará en el bloque, la descripción de técnica o en su caso información que le sea proporcionada a sus estudiantes como apoyo.

XII. Referencias

Díaz-Barriga Arceo, F., Romero, E. y Heredia, A. (2012). "Diseño técnico pedagógico de portafolios electrónicos de aprendizaje: una experiencia con estudiantes universitarios" *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14 (2), 103 [<http://redie.uabc.mx/vol14no2/contenidodiazbarrigaetal.html>]

Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.

Frade, L. (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta bachillerato*. México: Calidad educativa.

Frade, L. (2009). *Planeación por competencias*. México: Calidad educativa.

García-Bacete (2005): El contrato de aprendizaje como elemento favorecedor de la autonomía del alumno. Material mimeografiado para los cursos de formación del profesorado universitario. Castellón.

Morales, P. y Landa, V. (2004). *Aprendizaje basado en problemas, en Theoria*, Vol.13. Resumen recuperado de http://campus.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/ABP/13.pdf

Orejel D. Angélica M. (2016). La secuencia didáctica en la práctica escolar. Sonora.

Pimienta, J. H. (2008). *Estrategias para aprender a aprender*. México: Pearson.

Pimienta, J. H. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje, docencia universitaria basada en competencias*. México: Pearson.

Pitluk. (2008). *La planificación didáctica en el jardín de infantes*. Argentina: Homo Sapiens.

Przesmycki, H (2000): *La pedagogía del contrato. El contrato didáctico en educación*. Barcelona: Graó.

Tobón, S. (2007). *Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Colombia: Ecoe.

Tobón, S., Pimienta J., García J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación por competencias*. México: Pearson.

Tobón, S. (2011). *Evaluación de las competencias en la educación básica*. México: Santillana.

Zarzar, C. (1996). *Habilidades básicas para la docencia*. México: Patria.

Etapas, aspectos, métodos e instrumentos (2018). *Proceso de la Evaluación del desempeño docente*. Educación Media Superior. México: INEE.

Plan de estudios de Educación básica (2011). México: Secretaría de Educación Pública.

Modelo Educativo para la educación obligatoria. (2017). México: Secretaría de Educación Pública.

Anexos

Anexo I



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DGTEBAEV
DIRECCIÓN GENERAL DE
TELEBACHILLERATO



DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO PLANEACIÓN Y SECUENCIA DIDÁCTICA MEPEO FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Datos de identificación del Centro de estudios			
Nombre del docente:			
Nombre del Centro:		CCT:	
Semestre:	Grupo:		Periodo escolar:
Zona de supervisión escolar:			Fecha de elaboración:

Descripción de las características del contexto de los estudiantes	
Escolar	
Familiar	
Sociocultural	
Del grupo	

Datos de la Capacitación para el trabajo:	
Nombre de la Capacitación para el trabajo:	
Nombre del Módulo/s:	
Nombre del Submódulo/s:	

ENCUADRE	
Presentación de la capacitación para el trabajo:	
Acuerdos y normas de trabajo en el aula:	
Criterios de evaluación:	Bloque (s) por periodo de evaluación
	Primer parcial:
	Segundo parcial:
	Final:

Datos del Módulo	
No. de módulo:	Nombre del módulo:
No. horas del módulo:	Propósito del módulo:
Nombre del submódulo:	
Período de ejecución:	
Mediadores didácticos	
Materiales y recursos complementarios	

Metas del proceso de aprendizaje		
Competencias genéricas (Anotar las competencia genéricas a desarrollar)	Atributos (Anota el atributo correspondiente a la competencia genérica señalada)	Clave
Competencias profesionales básicas (Anota la/s competencia/s profesionales básicas dependiendo de la formación para el trabajo)		Clave
Aprendizaje esperado (AE) (Enumera y anota los aprendizajes esperados del bloque a cumplir)		
Producto/s esperado/s (PE) (Describe los PE de acuerdo a los AE)		

Estrategias didácticas	
Apertura	
Desarrollo	
Cierre	

Evaluación de los aprendizajes			
Finalidad	Agente	Instrumento	Ponderación (%)

Fuentes de consulta

Observaciones generales

Validación	
Nombre y firma del Docente Elaboró	Nombre y firma del Coordinador Vo. Bo.
Nombre y firma del Asesor Técnico Pedagógico Revisó	Nombre y firma del Supervisor Escolar Recibe
Fecha de entrega:	

Anexo
(anexar los instrumentos de evaluación, técnicas o material que será requerido en su planeación)

Anexo II



**DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO
PLANEACIÓN Y SECUENCIA DIDÁCTICA MEPEO
ACTIVIDADES PARAESCOLARES**

Datos de identificación del Centro de estudios			
Nombre del docente:			
Nombre del Centro:			CCT:
Semestre:	Grupo:		Periodo escolar:
Zona de supervisión escolar:			Fecha de elaboración:

Descripción de las características del contexto de los estudiantes	
Escolar	
Familiar	
Sociocultural	
Del grupo	

Datos de la actividad paraescolar	
--	--

Nombre de la actividad paraescolar:
--

Encuadre	
-----------------	--

Presentación de la paraescolar:
--

Acuerdos y normas de trabajo en el aula:

Criterios de evaluación:	Bloque (s) por periodo de evaluación
	Primer parcial:
	Segundo parcial:
	Final:

Datos del bloque	
-------------------------	--

No. de bloque:	Nombre del bloque:
-----------------------	---------------------------

No. horas del bloque:	Propósito del bloque:
------------------------------	------------------------------

Período de ejecución:

Ámbitos del perfil de egreso (marca con una X el ámbito a favorecer en este bloque)		Habilidades Socioemocionales para Telebachillerato (HSE) (marca con una X la HSE de Telebachillerato a favorecer en este bloque)		Habilidades Socioemocionales Construye T (marca con una X la HSE Construye T a favorecer en este bloque)	
1. Lenguaje y Comunicación		Autoestima		Autoconocimiento	
2. Pensamiento matemático		Autoeficacia		Autorregulación	
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social		Reconocimiento de emociones		Conciencia social	
4. Pensamiento crítico y solución de problemas		Manejo de emociones		Colaboración	
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida		Postergación de la gratificación		Toma de Decisiones	
6. Colaboración y trabajo en equipo		Tolerancia a la frustración		Perseverancia	
7. Convivencia y ciudadanía		Manejo del estrés			
8. Apreciación y expresión artística		Comportamiento prosocial			
9. Atención al cuerpo y la salud		Empatía			
10. Cuidado del medio ambiente		Toma de perspectiva			
11. Habilidades digitales		Escucha activa			
		Asertividad			
		Manejo de conflictos interpersonales			
		Pensamiento crítico			
		Análisis de consecuencias			

Mediadores didácticos
Materiales y recursos complementarios

Metas del proceso de aprendizaje		
Competencias genéricas (Anotar las competencia genéricas a desarrollar)	Atributos (Anota el atributo correspondiente a la competencia genérica que señalada)	Clave
Aprendizaje esperado (AE) (Enumera y anota los aprendizajes esperados del bloque a cumplir)		
Producto/s esperado/s (PE) (Describe los PE de acuerdo a los AE)		

Estrategias didácticas (Aprendizaje Basado en Proyectos)	
Inicio	
Desarrollo	
Cierre	

Evaluación de los aprendizajes			
Finalidad	Agente	Instrumento	Ponderación (%)

Fuentes de consulta

Observaciones generales

Validación	
Nombre y firma del Docente Elaboró	Nombre y firma del Coordinador Vo. Bo.
Nombre y firma del Asesor Técnico Pedagógico Revisó	Nombre y firma del Supervisor Escolar Recibe
Fecha de entrega:	

Anexo
(anexar los instrumentos de evaluación, técnicas o material que será requerido en su planeación)

Anexo III

Guía para la elaboración de la descripción del contexto de los estudiantes.

Tipo	Información	Instrumentos de otros programas y servicios donde se puede retomar información
Escolar	Localidad y municipio Tipo de localidad (rural, urbana, suburbana) Subsistema al que pertenece Nombre y clave del centro Tipo de bachillerato (general o tecnológico) Modalidad (escolarizada, no escolarizada o mixta) Turno Matrícula Total de grupos Plantilla docente (cantidad y perfiles) Apoyo de programas federales, estatales o municipales Organización interna de la escuela Mecanismos de comunicación entre docentes y padres de familia Vinculación con la comunidad Indicadores sobre: deserción, rezago escolar, eficiencia terminal y reprobación	Plan de Acción de OEVSyT del Centro (anexo 7) del documento del servicio de Orientación Educativa, Vocacional y Socioemocional.
	Ocupación laboral del estudiante (en caso de que existiera y el total)	Ficha individual de Orientación Educativa Vocacional Socioemocional y Tutoría (OEVSyT) anexo 2 del documento del servicio, además se encuentra incluido en los anexos del cuadernillo de Inducción de primer semestre.
	Material y equipo de uso didáctico Otros (especificar, en caso que se requiera).	

Familiar	Conformación de la familia (padres, hermanos, tíos, abuelos, etcétera)	Cuestionario a padres de familia (anexo 3) del documento del servicio de Orientación Educativa, Vocacional y Socioemocional e impreso en los anexos de la guía de OEVSyT de primer semestre.
	Ocupación de los padres o tutores Tipos de vivienda Economía familiar Otros (especificar, en caso que se requiera).	
Sociocultural	Actividad económica principal de la comunidad Tradiciones, fiestas, credos e idiomas que impactan en el proceso de enseñanza y aprendizaje Grado de marginación (CONAPO) Servicios públicos que incidan Instituciones educativas en la localidad Instituciones de salud Servicio de internet Ubicación (localización geográfica), clima, estructura y organización política Otros (especificar, en caso que se requiera).	
Grupo	Estilos de aprendizaje	Impreso en los anexos de la guía de OEVSyT de primer semestre y el documento del servicio de Orientación Educativa, Vocacional y Socioemocional (anexo 5),
	Intereses de las y los estudiantes	Impreso en los anexos de la guía de OEVSyT de cuarto semestre y anexo 6 del documento del servicio de Orientación Educativa, Vocacional y Socioemocional.
	Necesidades de aprendizaje	

	Fortalezas y debilidades	Instrumento de hábitos de estudios (anexo 4) del documento del servicio de Orientación Educativa, Vocacional y Socioemocional e impreso en los anexos de la guía de OEVSyT de primer semestre.
--	--------------------------	--

Anexo IV



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DGTEBAEV
DIRECCIÓN GENERAL DE
TELEBACHILLERATO



Informe de colaboración didáctica

Nombre del centro escolar: _____ Clave: _____

Zona de supervisión escolar: _____ Fecha: _____

El docente _____ y los estudiantes del semestre _____, grupo _____, tienen conocimiento que en la asignatura de _____, las competencias genéricas y disciplinares a desarrollar son las siguientes:

Competencias genéricas y disciplinares a desarrollar

Por otra parte se establecen los siguientes criterios de evaluación:

Periodo de evaluación	Evaluación de los aprendizajes			
	Finalidad	Agente	Instrumento	Ponderación (%)
Primer parcial				
Segundo parcial				
Final				

El estudiante debe entregar su (s) producto (s) esperado (s) en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por el docente.

El padre de familia o tutor debe comprometerse a estar al pendiente del cumplimiento oportuno de las actividades solicitadas y producto (s) esperado (s) y proporcionar los materiales necesarios para el logro de los aprendizajes esperados, solicitados por el docente previamente.

Para su conocimiento		
Nombre y firma del docente	Nombre y firma del estudiante	Nombre y firma del padre, madre o tutor.

Anexo V

Tabla de claves de competencias genéricas con sus atributos, disciplinares básicas y ámbitos a desarrollar en las asignaturas del Componente de Formación Básica
(Con base a los programas de estudio y MEPEO)

Campo disciplinar de Matemáticas			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Matemáticas I	CG 1.1	CDBM 1	A1
	CG 1.4	CDBM 2	A2
	CG 4.1	CDBM 3	A4
	CG 4.5	CDBM 4	A5
	CG 5.1	CDBM 5	A6
	CG 5.2	CDBM 7	A11
	CG 5.3	CDBM 8	
	CG 5.6		
	CG 6.4		
CG 8.2			
Matemáticas II	CG 1.4	CDBM 1	A1
	CG 2.1	CDBM 2	A2
	CG 4.1	CDBM 3	A4
	CG 5.1	CDBM 4	A5
	CG 5.2	CDBM 5	A6
	CG 5.3	CDBM 6	A11
	CG 6.1	CDBM 8	
	CG 6.4		
	CG 7.3		
	CG 8.1		
	CG 8.2		
CG 8.3			
Matemáticas III	CG 4.1	CDBM 1	A1
	CG 4.5	CDBM 2	A2
	CG 5.1	CDBM 4	A4
	CG 5.6	CDBM 6	A5
	CG 7.3	CDBM 8	A6
	CG 8.1		A11
	CG 8.2		
CG 8.3			
Matemáticas IV	CG 1.1	CDBM 1	A1
	CG 4.1	CDBM 2	A2
	CG 4.5	CDBM 3	A4
	CG 5.1	CDBM 4	A5
	CG 5.2	CDBM 5	A6
CG 5.6	CDBM 8	A11	

	CG 7.3		
	CG 8.2		

Campo disciplinar de Comunicación			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Taller de Lectura y Redacción I	CG 1.1	CDBC 1	A1
	CG 4.2	CDBC 4	A5
	CG 4.3	CDBC 5	A6
	CG 5.1	CDBC 6	A8
	CG 5.2	CDBC 8	A11
	CG 6.1	CDBC 12	
	CG 6.3		
	CG 6.4		
	CG 8.2		
	CG 8.3		
Taller de Lectura y redacción II	CG 2.1	CDBC 1	A1
	CG 2.3	CDBC 4	A5
	CG 4.1	CDBC 5	A6
	CG 4.2	CDBC 7	A8
	CG 5.2	CDBC 8	A11
	CG 6.1	CDBC 12	
	CG 6.4		
	CG 7.3		
	CG 8.3		
	CG 9.1		
Informática I	CG 1.4	CDBC 1	A4
	CG 1.5	CDBC 4	A5
	CG 3.3	CDBC 5	A6
	CG 4.1	CDBC 6	A8
	CG 4.2	CDBC 7	A11
	CG 4.3	CDBC 9	
	CG 4.5	CDBC 12	
Informática II	CG 1.1	CDBC 1	A5
	CG 1.3	CDBC 2	A6
	CG 1.5	CDBC 3	A8
	CG 1.6	CDBC 5	A11
	CG 4.1	CDBC 6	
	CG 4.5	CDBC 8	
	CG 5.1	CDBC 9	
	CG 6.1	CDBC 12	
	CG 6.4		
CG 7.3			

Inglés I	CG 3.2	CDBC 4	A1
	CG 4.2	CDBC 10	A5
	CG 4.4	CDBC 11	A6
	CG 8.1		A8
	CG 10.3		A10
	CG 11.1		A11
Inglés II	CG 4.2	CDBC 4	A1
	CG 4.4	CDBC 5	A5
	CG 7.1	CDBC 10	A6
	CG 8.1	CDBC 11	A8
	CG 8.3	CDBC 12	A9
	CG 9.1		A11
	CG 10.1		
	CG 10.2		
Inglés III	CG 4.2	CDBC 4	A1
	CG 4.4	CDBC 10	A5
	CG 4.5	CDBC 11	A6
	CG 5.1	CDBC 12	A8
	CG 8.2		A11
	CG 8.3		
	CG 10.3		
Inglés IV	CG 3.2	CDBC 4	A1
	CG 4.2	CDBC 10	A5
	CG 4.4	CDBC 11	A6
	CG 4.5	CDBC 12	A8
	CG 8.3		A11
	CG 10.3		
	CG 11.1		

Campo disciplinar de Ciencias Sociales			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Metodología de la investigación	CG 1.1	CDBCS 1	A3
	CG 1.4	CDBCS 3	A5
	CG 4.1	CDBCS 4	A6
	CG 4.2	CDBCS 5	A7
	CG 4.3	CDBCS 7	A11
	CG 4.5	CDBCS 9	
	CG 5.1	CDBCS 10	
	CG 5.4		
	CG 5.5		
	CG 6.1		
	CG 6.2		
	CG 6.3		

	CG 8.1		
	CG 8.2		
	CG 8.3		
	CG 9.5		
Introducción a las ciencias sociales	CG 4.2	CDBCS 1	A1
	CG 4.5	CDBCS 2	A3
	CG 8.2	CDBCS 3	A4
	CG 9.1	CDBCS 4	A5
	CG 9.2	CDBCS 5	A6
	CG 9.3	CDBCS 9	A7
	CG 9.4	CDBCS 10	A11
	CG 9.5		
	CG 9.6		
	CG 10.3		
Historia de México I	CG 2.2	CDBCS 1	A1
	CG 5.6	CDBCS 2	A3
	CG 6.2	CDBCS 3	A4
	CG 6.3	CDBCS 4	A5
	CG 6.4	CDBCS 5	A6
	CG 8.2	CDBCS 9	A7
	CG 9.1	CDBCS 10	A8
	CG 10.1		A11
	CG 10.2		
	CG 10.3		
Historia de México II	CG 1.4	CDBCS 2	A1
	CG 1.5	CDBCS 3	A3
	CG 2.2	CDBCS 4	A4
	CG 6.4	CDBCS 5	A5
	CG 8.2	CDBCS 7	A6
	CG 9.1	CDBCS 8	A7
	CG 9.3	CDBCS 9	A8
	CG 9.5	CDBCS 10	A11
	CG 10.1		
	CG 10.3		
Estructura Socioeconómica de México	CG 1.3	CDBCS 1	A1
	CG 4.1	CDBCS 2	A3
	CG 5.2	CDBCS 3	A4
	CG 6.3	CDBCS 4	A5
	CG 6.4	CDBCS 5	A6
	CG 8.3	CDBCS 6	A7
	CG 9.2	CDBCS 9	A10
	CG 9.5		A11
	CG 9.6		
	CG 10.2		

Historia universal contemporánea	CG 6.2	CDBCS 1	A1
	CG 6.3	CDBCS 2	A3
	CG 6.4	CDBCS 3	A4
	CG 7.3	CDBCS 4	A5
	CG 8.2	CDBCS 5	A6
	CG 9.1	CDBCS 8	A7
	CG 9.6	CDBCS 10	A11
	CG 10.1		
	CG 10.2		

Campo disciplinar de Ciencias Experimentales			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Química I	CG 3.2	CDBCE 1	A1
	CG 4.1	CDBCE 2	A2
	CG 4.5	CDBCE 3	A3
	CG 5.1	CDBCE 4	A4
	CG 5.2	CDBCE 5	A5
	CG 5.6	CDBCE 6	A6
	CG 6.1	CDBCE 7	A9
	CG 7.1	CDBCE 9	A10
	CG 8.1	CDBCE 10	A11
	CG 8.3	CDBCE 11	
	CG 11.2	CDBCE 14	
Química II	CG 1.6	CDBCE 2	A1
	CG 3.2	CDBCE 3	A2
	CG 4.5	CDBCE 4	A3
	CG 5.6	CDBCE 6	A4
	CG 8.2	CDBCE 7	A5
	CG 8.3	CDBCE 10	A6
	CG 11.1	CDBCE 11	A9
	CG 11.2	CDBCE 14	A10
Biología I	CG 1.5	CDBCE 1	A1
	CG 3.2	CDBCE 2	A3
	CG 4.1	CDBCE 3	A4
	CG 5.1	CDBCE 4	A5
	CG 5.5	CDBCE 5	A6
	CG 6.1	CDBCE 6	A9
	CG 6.2	CDBCE 8	A10
	CG 6.3	CDBCE 12	A11
	CG 8.1	CDBCE 13	
CG 8.3			

Biología II	CG 1.3	CDBCE 2	A1
	CG 1.5	CDBCE 6	A3
	CG 3.2	CDBCE 7	A4
	CG 4.1	CDBCE 12	A5
	CG 5.1	CDBCE 13	A6
	CG 6.1		A9
	CG 6.2		A10
	CG 6.3		A11
	CG 7.2		
	CG 8.1		
	CG 8.2		
CG 11.2			
Física I	CG 3.2	CDBCE 1	A1
	CG 4.1	CDBCE 2	A2
	CG 5.1	CDBCE 4	A3
	CG 5.2	CDBCE 5	A4
	CG 5.3	CDBCE 6	A5
	CG 5.6	CDBCE 9	A6
	CG 6.2	CDBCE 10	A10
	CG 6.4	CDBCE 11	A11
	CG 7.3		
	CG 8.1		
CG 11.3			
Física II	CG 1.4	CDBCE 1	A1
	CG 4.1	CDBCE 2	A2
	CG 5.3	CDBCE 4	A3
	CG 5.6	CDBCE 6	A4
	CG 6.3	CDBCE 7	A5
	CG 8.1	CDBCE 8	A6
	CG 8.3	CDBCE 9	A10
		CDBCE 10	A11
		CDBCE 11	
	CDBCE 14		
Geografía	CG 4.2	CDBCE 1	A1
	CG 5.5	CDBCE 4	A3
	CG 6.3	CDBCE 5	A4
	CG 7.1	CDBCE 6	A5
	CG 7.3	CDBCE 10	A6
	CG 8.3	CDBCE 11	A10
	CG 9.1	CDBCE 13	A11
	CG 9.4		
	CG 9.5		
	CG 9.6		
	CG 11.2		
CG 11.3			

Ecología	CG 5.2	CDBCE 1	A1
	CG 5.3	CDBCE 3	A3
	CG 8.1	CDBCE 4	A4
	CG 11.1	CDBCE 10	A5
	CG 11.2	CDBCE 11	A6
		CDBCE 13	A10
			A11

Campo disciplinar de Humanidades			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Ética I	CG 1.5	CDBH 1	A1
	CG 3.3	CDBH 7	A4
	CG 5.2	CDBH 8	A5
	CG 6.2	CDBH 13	A6
	CG 8.2	CDBH 14	A7
	CG 9.1	CDBH 15	A8
	CG 9,2		A10
	CG 9.5		A11
	CG 10.1		
	CG 10.2		
Ética II	CG 1.4	CDBH 4	A1
	CG 2.2	CDBH 4	A4
	CG 3.2	CDBH 6	A5
	CG 4.5	CDBH 7	A6
	CG 5.6	CDBH 9	A7
	CG 6.4	CDBH 11	A8
	CG 9.4	CDBH 16	A10
	CG 9.6		A11
	CG 10.2		
	CG 11.1		
	CG 11.2		
	CG 11.3		
Literatura I	CG 1.6	CDBH 2	A5
	CG 2.1	CDBH 7	A6
	CG 2.2	CDBH 9	A7
	CG 2.3	CDBH 11	A8
	CG 4.5	CDBH 12	A11
	CG 6.1		
	CG 8.2		
CG 10.2			
Literatura II	CG 2.1	CDBH 3	A1
	CG 2.2	CDBH 6	A4

	CG 2.3	CDBH 8	A5
	CG 4.5	CDBH 10	A6
	CG 5.1	CDBH 11	A7
	CG 6.1	CDBH 12	A8
	CG 6.3	CDBH 16	A11
	CG 6.4		
	CG 7.2		
	CG 8.2		
	CG 8.3		
	CG 10.2		
Filosofia	CG 4.3	CDBH 1	A1
	CG 5.2	CDBH 2	A4
	CG 6.3	CDBH 3	A5
	CG 7.3	CDBH 4	A6
	CG 8.2	CDBH 6	A7
	CG 9.4	CDBH 7	A8
	CG 9.6	CDBH 8	A11
	CG 10.1	CDBH 16	
	CG 10.3		

Anexo VI

Tabla de competencias genéricas y atributos a desarrollar en las asignaturas del Componente de Formación Básica

(Con base a los programas de estudio y Colegiado de Academias Pedagógicas Estatales)

Campo disciplinar de Matemáticas		
Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Matemáticas I	CG 5	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
Matemáticas II	CG 2	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
Matemáticas III	CG 5	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
Matemáticas IV	CG 1	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Campo disciplinar de Comunicación		
Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Taller de Lectura y Redacción I	CG 4	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Taller de Lectura y Redacción II	CG 8	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
Informática I	CG 3	3. Elige y practica estilos de vida saludables.
Informática II	CG 6	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
Inglés I	CG 8	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
Inglés II	CG 4	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Inglés III	CG 4	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Inglés IV	CG 11	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Campo disciplinar de Ciencias Sociales		
Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Metodología de la Investigación	CG 1	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Introducción a las Ciencias Sociales	CG 10	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
Historia de México I	CG 10	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
Historia de México II	CG 9	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
Estructura Socioeconómica de México	CG 10	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
Historia Universal Contemporánea	CG 6	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Campo disciplinar de Ciencias Experimentales		
Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Química I	CG 11	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
Química II	CG 1	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Biología I	CG 6	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
Biología II	CG 3	3. Elige y practica estilos de vida saludables.
Física I	CG 7	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Física II	CG 5	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
Geografía	CG 9	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
Ecología	CG 11	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Campo disciplinar de Humanidades		
Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Ética I	CG 9	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
Ética II	CG 3	3. Elige y practica estilos de vida saludables.
Literatura I	CG 8	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
Literatura II	CG 2	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
Filosofía	CG 7	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Anexo VII

Estrategias didácticas

Para la elaboración de la planeación didáctica, se muestran las siguientes **estrategias didácticas** como sugerencia para el desarrollo de la misma.

“Conforme a MEPEO, las prácticas pedagógicas de los docentes deben estar encaminadas a la construcción de aprendizaje solidario y afectivo, en donde todos sus miembros se apoyen entre sí. También, deben permitir la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación, con estrategias de enseñanza y de aprendizaje como:”

Estrategia	Definición	Metodología	Principales beneficios	Técnicas	Instrumentos de evaluación
Aula invertida	El aula invertida o modelo invertido de aprendizaje, como su nombre lo indica, pretende invertir los momentos y roles de la enseñanza tradicional, donde la cátedra, habitualmente impartida por el profesor, pueda ser atendida en horas extra-clase por el estudiante mediante herramientas multimedia; de manera	En una primera sesión presencial, alentar a los estudiantes para que revisen el material multimedia preparado (en formatos variados a fin de que los estudiantes tengan la oportunidad de elegir los que mejor se ajusten a su estilo de aprendizaje), recomendando sea de fácil acceso ya sea en el centro educativo, replicado en dispositivos portátiles o bien	El estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje, fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. Busca	Mapas conceptuales. Reporte escrito. Investigación. Presentación oral. Cuestionarios	Guía de observación Rúbrica

	<p>que las actividades de práctica, usualmente asignadas para el hogar, puedan ser ejecutadas en el aula a través de métodos interactivos de trabajo colaborativo, aprendizaje basado en problemas y realización de proyectos (Coufal, 2014; Lage, Platt y Treglia, 2000; Talbert, 2012).</p>	<p>descargado desde la Web.</p> <p>Proporcionar material impreso y cuestionarios donde se tomen notas desprendidas de la visualización de las presentaciones. Al inicio de las sesiones presenciales, despejar dudas, si se externan, en un aproximado de 10 minutos. Enseguida, abordar situaciones experimentales de uso práctico del tema en cuestión, variando los niveles de complejidad.</p> <p>Posteriormente, revisar en pequeños grupos los cuestionarios asignados (que han sido trabajados individualmente en el tiempo fuera de clase) y una vez discutidas las respuestas, se prepara una pequeña exposición al grupo. Se propone aplicar cuestionarios (y material</p>	<p>fomentar la autonomía del estudiante invirtiendo el orden en el proceso de aprendizaje.</p>		
--	---	--	--	--	--

		<p>similar) periódica y aleatoriamente, lo cual permite incitar el compromiso de preparación previa y recolectar Los Modelos Tecno-Educativos, revolucionando el aprendizaje del siglo XXI evidencias de trabajo. Eventualmente, se requiere evaluar con ejercicios donde los estudiantes apliquen los conceptos revisados, para lo cual se propone el intercambio de ideas en grupos reducidos, presentando sus conclusiones al grupo. Para terminar la sesión, el profesor debe indagar sobre nuevas dudas o inquietudes.</p>			
--	--	---	--	--	--

Aprendizaje cooperativo	Es aprender mediante equipos estructurados y con roles bien definidos, orientados a resolver una tarea específica a través de la colaboración.	Identificar meta. Definir roles. Realizar actividades Buscar la complementariedad.	Se aprende con los demás.	Corrillos. Phillips 66. Acuario. Mesa redonda.	Rúbrica. Guía de observación.
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	Se trata de interpretar, argumentar y proponer la solución a un problema, creando un escenario simulado de posible solución y analizando las probables consecuencias.	Es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los estudiantes para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor. Los pasos a desarrollar	Permite abordar con profundidad el análisis de un problema.	Situación problema. Mapas conceptuales. Reporte escrito. Investigación. Presentación oral.	Prueba escrita. Rúbrica.

		<p>son: Analizar el contexto. Identificar el problema. Establecer alternativas. Seleccionar la mejor alternativa. Poner a prueba la alternativa. Mediante una simulación.</p>			
<p>Realización de proyectos</p>	<p>Consiste en realizar proyectos con los estudiantes para abordar el problema del contexto que se ha establecido.</p>	<p>Es integradora porque plantea la inmersión del estudiante en una situación o una problemática real que requiere solución o comprobación. Tres grandes momentos: planeación, ejecución y socialización del producto alcanzado.</p>	<p>Forma sus propias representaciones de temáticas y situaciones complejas. Determina aspectos del contenido que encajan con sus propias habilidades e intereses. Bosqueja el contenido con su experiencia diaria.</p>	<p>Lluvia de ideas. Resumen. Subrayado. Estudio dirigido. Cuadro sinóptico. Cuadro comparativo. Fichas bibliográficas. Fichas de trabajo. Cuestionarios. Lectura comentada. Técnica expositiva.</p>	<p>Rúbrica. Guía de observación.</p>

“En Telebachillerato, se adicionan algunas estrategias que permiten a los estudiantes construir y organizar conocimientos, proponer alternativas y aplicar procesos disciplinarios de las asignaturas para obtener resultados. Además, propicia un aprendizaje profundo porque tienen libertad para investigar temáticas de su interés y elegir las formas de presentación en público (SEP, 2017:68)”.

Estrategia	Definición	Metodología	Principales beneficios	Técnicas	Instrumentos de evaluación
Estudio de caso	Es un caso planteado de manera narrativa y con detalle, debe contener, además del hecho o problema, la información básica apropiada que conduzca a la movilización de recursos, que conlleven a una solución o varias alternativas viables.	Presentación del problema. Documentación del caso. Presentación del caso. Logros y aspectos a mejorar en el abordaje del problema. Conclusiones.	Permite entender el abordaje de un problema en un caso concreto.	El debate. Sociodrama. Rompecabezas. Lluvia de ideas. Cuestionario. Estudio dirigido. El acuario. Dramatización.	Lista de cotejo.
Aprendizaje “In situ”	Durante el aprendizaje significativo el estudiante relaciona de manera sustancial la nueva información con sus	Seleccionar entorno. Prepararse para el entorno. Tener adaptación al entorno.	Permite formar competencias en los mismos entornos en los que se aplican.	Clase paseo. Debate. Corrillos. Lluvia de ideas. Exposición. Investigación	Rúbrica.

	<p>conocimientos y experiencias previas. Es aprender en el mismo entorno en el cual se pretende aplicar la competencia.</p>	<p>Realizar las actividades exigidas en el entorno acorde con unas competencias determinadas.</p>		<p>documental. Foro. Mesa redonda.</p>	
<p>Aprender utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)</p>	<p>Consiste en aprender las competencias por medio de tecnologías de la información y la comunicación. Las tecnologías facilitan la ubicuidad de las experiencias educativas, mediante plataformas disponibles y accesibles desde distintos dispositivos, lugares y momentos.</p>	<p>Identificar problemas y competencias. Determinar las TIC requeridas Analizar recursos disponibles y gestionar otros necesarios. Realizar las actividades establecidas.</p>	<p>Permite el aprendizaje a distancia, sin la presencia del profesor.</p>	<p>Debate. Simposio. Foro de discusión. Chat.</p>	<p>Rúbrica. Lista de cotejo. Guía de observación.</p>
<p>Aprender sirviendo</p>	<p>Es ofrecer servicios y productos a la comunidad para desarrollar las competencias.</p>	<p>Determinar que producto o servicio se ajusta al desarrollo de una competencia y llevarla a cabo.</p>	<p>Se aprende y se sirve a los demás.</p>	<p>Corrillos. Phillip 66. Conferencia. Proyecto. Mesa redonda. Diario de campo. Bitácora col.</p>	<p>Guía de observación. Rúbrica.</p>
<p>Simulación</p>	<p>Pretende representar situaciones de la vida real en la que participan los</p>	<p>Identificar las actividades a simular.</p>	<p>Es una opción cuando no es posible hacer las</p>	<p>Lluvia de ideas. Dramatización. Debate.</p>	<p>Rúbrica. Guía de observación.</p>

	estudiantes actuando roles, con la finalidad de dar solución a un problema o, simplemente, para experimentar una situación determinada.	Llevar a cabo la simulación. Evaluar.	actividades en la realidad.		
Investigar con tutoría	Es investigar un problema con continua tutoría del docente.	Problema. Tutoría. Proyecto. Resultado.	Análisis profundo de un problema en su contexto.	Investigación. Trabajo en equipo.	Rúbrica. Guía de observación.
Aprendizaje con mapas	Son procedimientos gráficos que ayudan a analizar y sintetizar la información de un área.	Identificar problemas. Analizar contenidos. Realizar mapa	Procesamiento de la información.	Lluvia de ideas. Lectura puntual. Lectura de comprensión. Exposición. Lectura eficiente.	Lista de cotejo Rúbrica

Créditos

Héctor Alfredo Hernández Luján

Director General de Telebachillerato

Cecilia Duarte Mandujano

Subdirectora Técnica

Gonzalo Jácome Cortés

Jefe del Departamento Técnico Pedagógico

Nora Isabel Cortés Flores

Jefa de la Oficina de Desarrollo Educativo

Norma Susana Delgado Martínez

Jefa de la Oficina de Planeación Educativa

Teresita de Jesús Mendoza Salazar

Encargada de Formación Docente

Elaborado por:

Teresita de Jesús Mendoza Salazar

Corrección de Estilo:

Verónica Barradas Hernández

Directorio

Miguel Ángel Yunes Linares

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Enrique Pérez Rodríguez

Secretario de Educación de Veracruz

Ricardo Gómez Leyva

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Héctor Alfredo Hernández Luján

Director General de Telebachillerato

Cecilia Duarte Mandujano

Subdirectora Técnica

Eréndira de la Paz Flores Rodríguez

Subdirectora de Evaluación y Supervisión Escolar

Gonzalo Jácome Cortés

Jefe del Departamento Técnico Pedagógico

Nora Isabel Cortés Flores

Jefa de la Oficina de Desarrollo Educativo

Norma Susana Delgado Martínez

Jefa de la Oficina de Planeación Educativa